

*Agricultura*  
**FAMILIAR**  
LEY 26.822 (2012)

**Productores**  
inscripción en RENSPA y goce de DTV-e

**RENSPA DTV-e**

GRATUITO - OBLIGATORIO

<b>QUÉ</b>	Registro Nacional Sistema de Productores y Organizaciones	Documento de Trámite Regimen Interactivo
<b>PARA QUÉ</b>	Para acreditar cualquier actividad agropecuaria en Argentina	Para el acceso de productos importados en el comercio
<b>QUIÉNES</b>	Todos los productores	Productores y establecimientos que desarrollen y realicen venta, servicios y prestación de productos agropecuarios, pecuarios, pesqueros y silvícolas
<b>CÓMO</b>	Inscripción por inscripción en el RENSPA en los sitios del SENASA	Desde cualquier agente público o privado en los sitios del SENASA
<b>POR QUÉ</b>	Asociación a los productores con el fin de promover la comercialización de sus productos y servicios en el territorio nacional	Colaborar con la producción de los alimentos desde el desarrollo de la actividad de los alimentos en el país, comercialización
<b>CONTACTO</b>	comunicacion@renspa.gov.ar / 0800 999 2222	renspa.gov.ar / 0800 999 2222

Más información en [renspa.gov.ar](http://renspa.gov.ar) o al 0800 999 2222

